

AUSTERIDAD EN EL GASTO

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido entre el 1 de julio a 30 de septiembre de 2018.

1. MARCO LEGAL

Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".

Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."

Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público."

Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998"

Decreto 2445 de 2000 "Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998"

Decreto 2465 de 2000 "Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998"

Decreto 1598 de 2011 "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998" Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto. Directiva Presidencial 04 del 3 de



SC-CER367095



abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.

Directiva Presidencial No. 06 del 2 de junio 2017 de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. "Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998." en el cual indica:

"Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así":

"ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

2. OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el primer trimestre de 2018, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

3. METODOLOGIA: 3 GDO-TIC-FM-010 V2.0 Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; El informe se elaboró con base en la información obtenida directamente de los informes Ejecución Presupuestal de Gasto (EPG) "obligaciones" correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio a 30 de septiembre de 2018.

4. PERIODICIDAD DEL INFORME: De acuerdo con el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, la Oficina de Control Interno, realizara un informe trimestral.

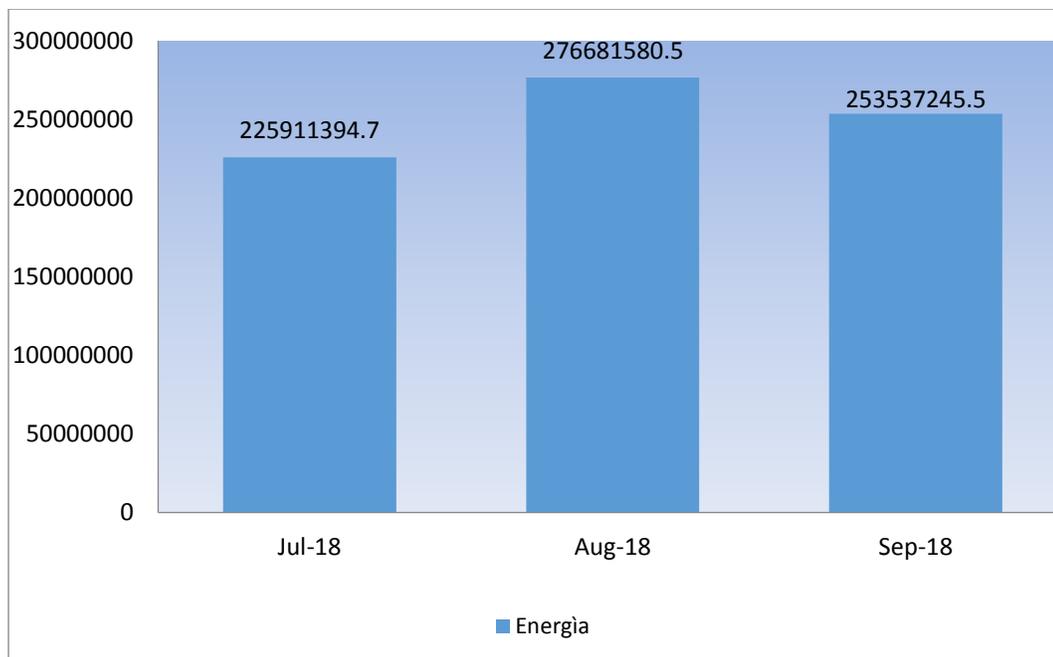


INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO TERCER TRIMESTRE 2018

AUSTERIDAD DEL GASTO INFORME TRIMESTRAL 2018										
Nº	Concepto	viene Total 1º y 2º Trimestre 2018	Jul-18	%	Aug-18	%	Sep-18	%	Total 3º Trimestre	Total 1º, 2º y 3º Trimestre
1	Energía	1,084,729,404	225,911,395	30	276,681,581	37	253,537,245	34	756,130,221	1,840,859,625
2	Acueducto y Alcantarillado	559,065,864	88,422,735	30	119,557,257	41	82,322,387	28	290,302,379	849,368,243
3	Aseo	290,207,581	4,615,395	31	5,252,047	35	5,248,120	35	15,115,562	305,323,143
4	Teléfono Fija (Local, Larga Distancia, Celular)	84,420,928	14,470,835	31	14,246,723	31	17,366,333	38	46,083,891	130,504,819
5	Internet	59,385,529	9,461,796	29	9,471,448	29	13,833,848	42	32,767,092	92,152,621
6	Celular (Ordenador del Gasto)	24,833,015	2,270,707	25	2,272,662	25	4,457,328	50	9,000,697	33,833,712
7	Elementos de Aseo y Cafetería	31,806,025	18,345,625	43	19,054,000	44	5,426,551	13	42,826,176	74,632,201
8	Útiles, Papelería y Fotocopias	327,370	95,249,290	60	60,581,096	38	3,615,083	2	159,445,469	159,772,839
9	Combustible	83,606,221	1,419,229	7	18,309,569	93	0	0	19,728,798	103,335,019
10	Impresos y Publicaciones	143,000	1,880,448	24	0	0	5,900,000	76	7,780,448	7,923,448
11	Uso, Repuestos y Mantenimiento de Vehículos	771,750	17,029,000	24	32,499,600	46	21,118,400	30	70,647,000	71,418,750
TOTAL		2,219,296,688	479,076,455	33	557,925,983	38	412,825,296	28	1,449,827,733	3,669,124,421

ENERGIA

Concepto	Jul-18	Aug-18	Sep-18
Energía	225,911,395	276,681,581	253,537,245



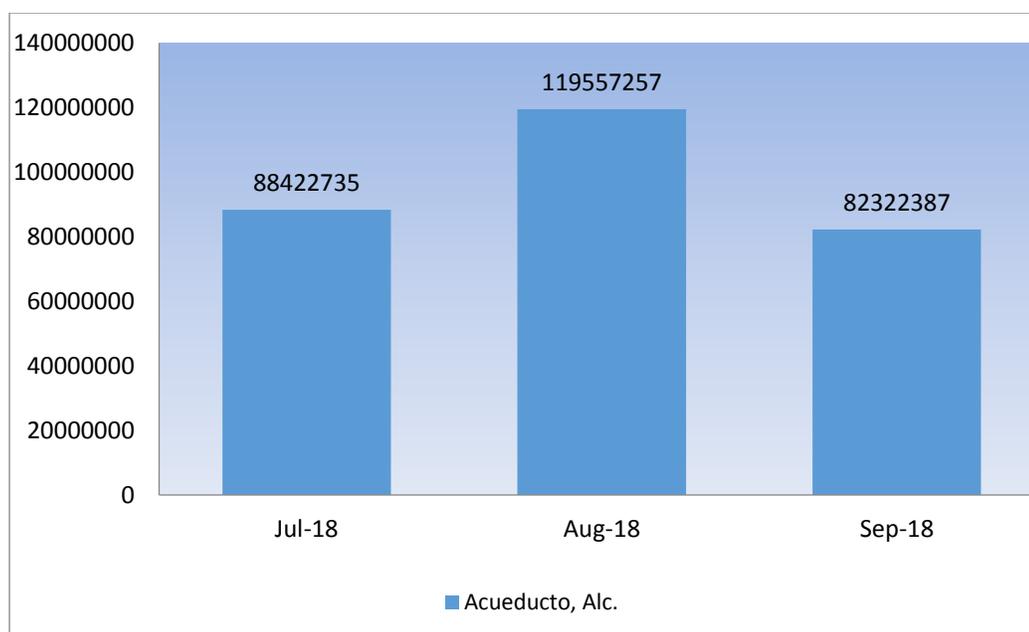
JULIO 2018: El Secretario de Desarrollo Económico solicita a esta Subsecretaria la colaboración con el préstamo y pago de servicio de energía de los Centros Comerciales por valor de \$ 47,000,463, al igual en este mes se autoriza el pago de CS Nidos perteneciente a la Secretaria de Bienestar Social, que se verán reflejados en los pagos de servicio de los meses posteriores, manteniendo el consumo promedio del 30%, por valor de \$225,911,395.

AGOSTO 2018: el pago del servicio de energía en este mes incrementa afectando el promedio del trimestre con el 37%, presentado una diferencia con el mes anterior por valor de \$50.770.185, para un total de \$276,681,581, teniendo en cuenta que en este mes se paga facturas del mes anterior por la autorización solicitada por La Secretario de Desarrollo Económico.

SEPTIEMBRE 2018: presenta una tendencia a la baja, para retomar el pago promedio normal del servicio de energía, con relación al mes anterior con una diferencia a la baja por valor de \$23.144.335, presentando un consumo por valor de \$253,537,245, con un porcentaje de participación del 34% del trimestre.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Concepto	Jul-18	Aug-18	Sep-18
Acueducto, Alc.	88,422,735	119,557,257	82,322,387



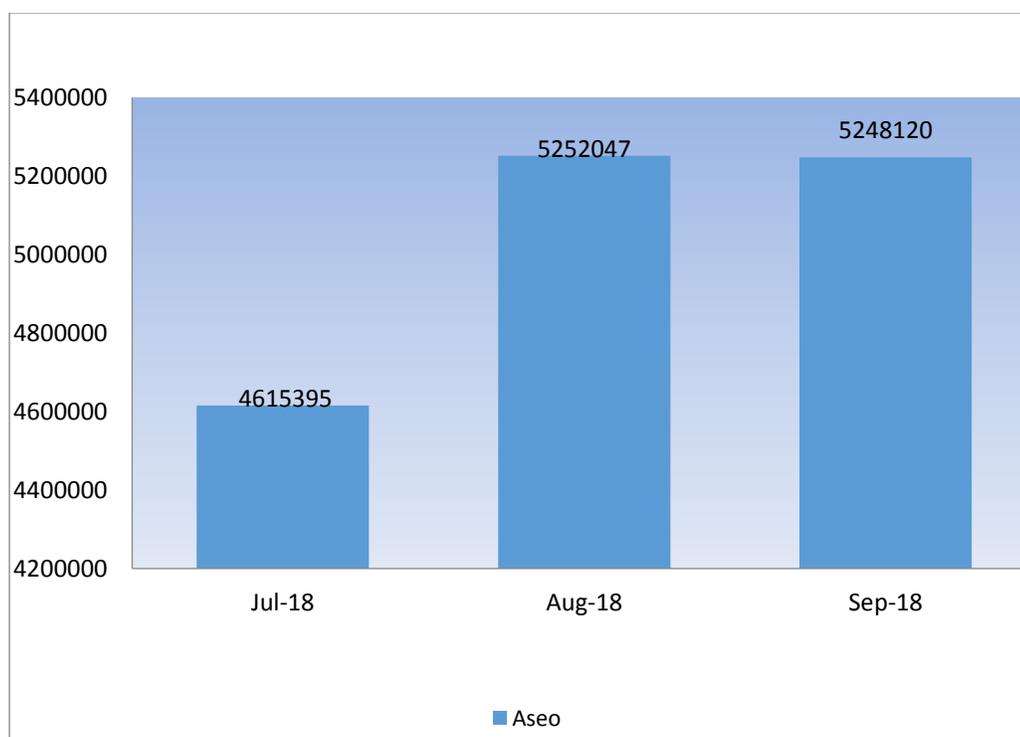
JULIO 2018: presenta un alto consumo reflejado pago del servicio de acueducto y alcantarillado por valor de \$88.422.735, con relación al consumo del mes de marzo, representando el 30% del valor total del trimestre, dentro del rango promedio en el consumo.

AGOSTO 2018: presenta aumento respecto al mes anterior en el pago del servicio por valor de \$31.134.522, para un total de \$119.557.257, con un porcentaje del 41% excediendo el porcentaje promedio de consumo en el trimestre.

SEPTIEMBRE 2018: presenta una tendencia a la baja, para retomar el pago promedio normal del servicio de acueducto y alcantarillado, con relación al mes anterior con una diferencia a la baja por valor de \$37.234.870, presentando un consumo por valor de \$82.322.387, con un porcentaje de participación del 28% en el trimestre.

ASEO

Concepto	Jul-18	Aug-18	Sep-18
Aseo	4,615,395	5,252,047	5,248,120



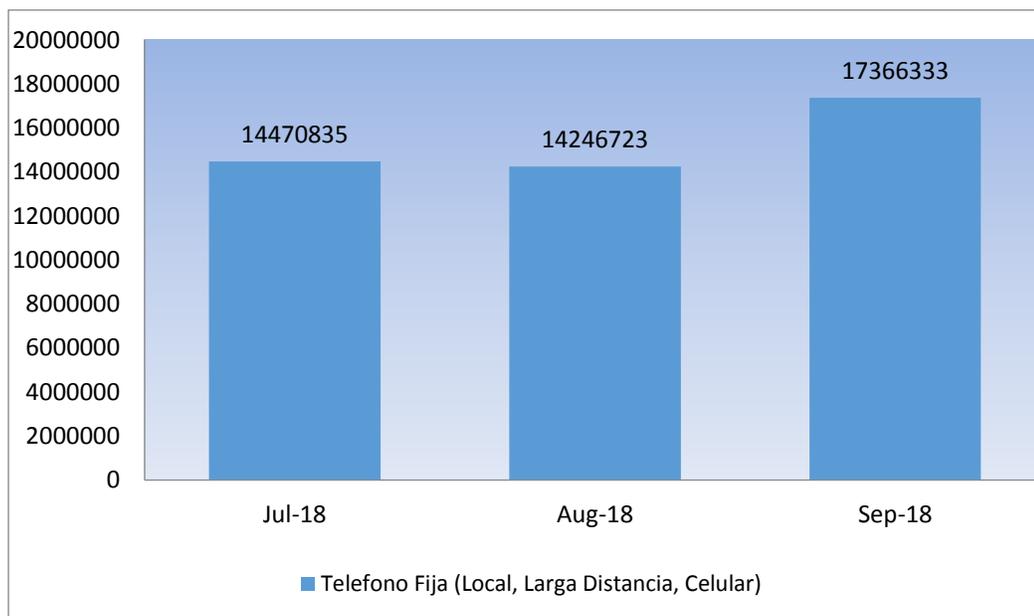
JULIO 2018: presenta un consumo en el servicio por valor de \$636.652, para un total de \$4.615.395 con el 31% del consumo en el trimestre, ajustado al consumo promedio; se debe tener en cuenta que los valores a pagar varían de acuerdo al peso o tonelaje de la recolección.

AGOSTO 2018: presenta un incremento en el servicio de aseo con relación al mes de julio, por valor de \$637.652, en donde la diferencia es porque los valores a pagar varían de acuerdo al peso o tonelaje de la recolección y los servicios públicos de las IEM; el valor cancelado por este concepto es de \$5.252.047, representando un porcentaje del 35% del consumo total del trimestre, dos puntos más del porcentaje promedio en el pago por la prestación de este servicio.

SEPTIEMBRE 2018: presenta una leve disminución frente al pago realizado en el mes anterior con una diferencia de \$3.927, para un total de \$5.248.120, que representa el 35% del consumo del trimestre; este porcentaje se mira afectado por el pago del servicio de aseo del mes de julio fue el más bajo del trimestre

TELÉFONO FIJA (Local, Larga Distancia, Celular)

Concepto	Jul-18	Aug-18	Sep-18
Teléfono Fija (Local, Larga Distancia, Celular)	14,470,835	14,246,723	17,366,333



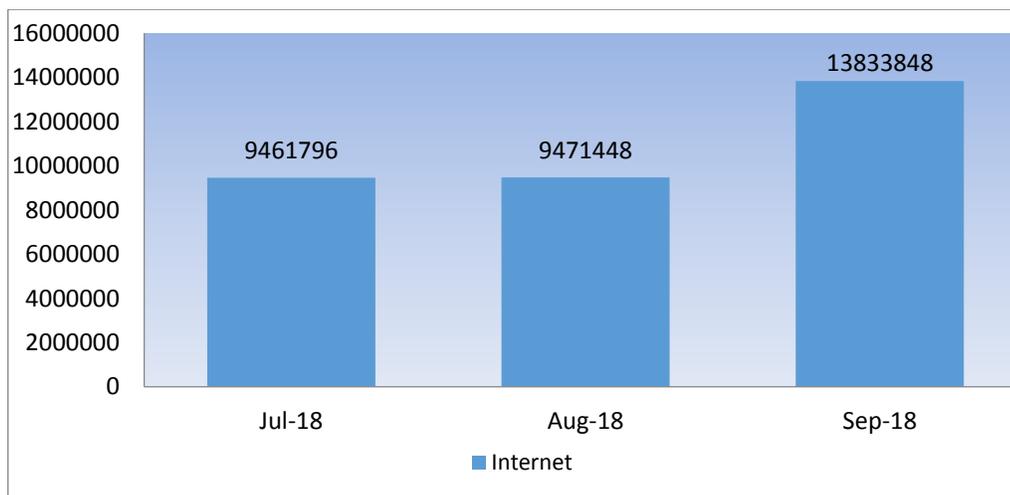
JULIO 2018: presenta un consumo por valor de \$14.470.835, representado en el 31%, del consumo total del trimestre, menos el 2% del rango promedio, aunque con relación al mes anterior existen facturas con consumos bajos frente a otros períodos que alteran levemente el promedio respecto al mes de junio.

AGOSTO 2018: se presenta un consumo en el servicio de telefonía por valor de \$14.246.723, con un porcentaje de participación respecto al consumo total del trimestre con el 31%, aunque en algunas dependencias se refleja el consumo ajustado al rango promedio, en este mes se evidencia una tendencia a la baja por valor de \$224.112, acorde a los consumos dentro de los promedios con base al mes anterior.

SEPTIEMBRE 2018: se evidencia un incremento significativo respecto al mes anterior por valor de \$256.466, para un total de \$17.366.333, con un porcentaje de consumo del 38%, excediendo el promedio de consumo del trimestre, teniendo en cuenta que en los anteriores meses no se pagaron algunas facturas porque no fueron facturados el consumo.

INTERNET

Concepto	Jul-18	Aug-18	Sep-18
Internet	9,461,796	9,471,448	13,833,848



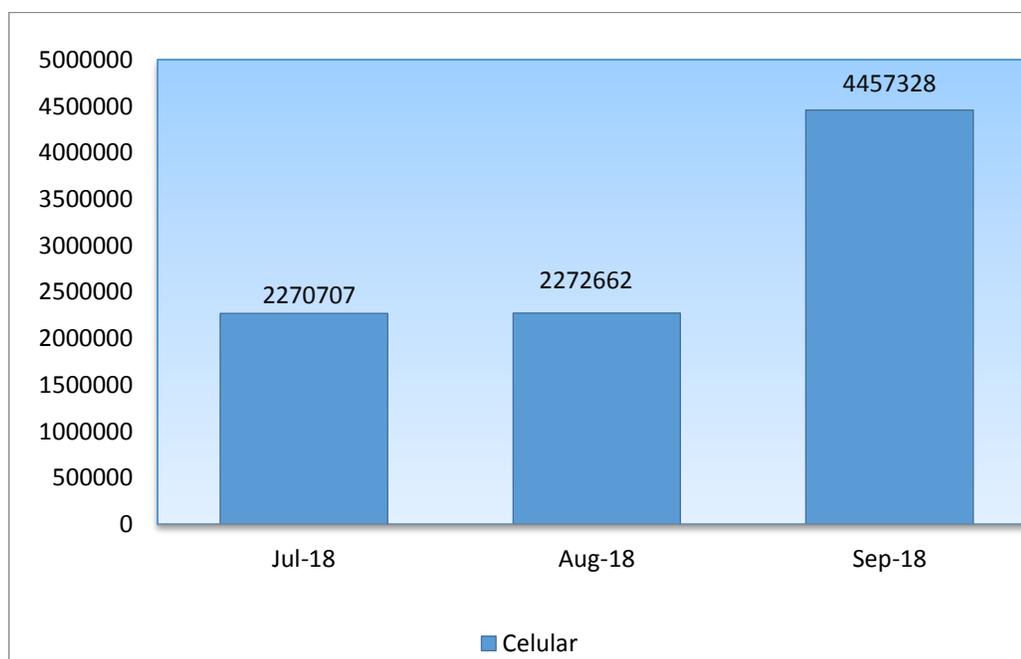
JULIO 2018: refleja un consumo por valor de \$9.461.796, se mira afectado el porcentaje dentro del promedio en el trimestre con el 29%.

AGOSTO 2018: presenta incremento del consumo respecto al mes anterior, con tendencia a la alza con una diferencia por valor de \$9.652, resultando un consumo total en el mes por valor de \$9,471,448, representando un porcentaje de consumo dentro del trimestre con el 29%.

SEPTIEMBRE 2018: presenta un significativo incremento en el pago del servicio de internet por valor de \$4.362.400, para un total de \$13.833.848, respecto al mes anterior, se puede decir que en este trimestre se evidencia afectación del promedio en el consumo, porque en los meses anteriores fueron bajos en el consumo del servicio de internet el cual incidió en el porcentaje del consumo en este mes.

CELULAR

Concepto	Jul-18	Aug-18	Sep-18
Celular	2,270,707	2,272,662	4,457,328



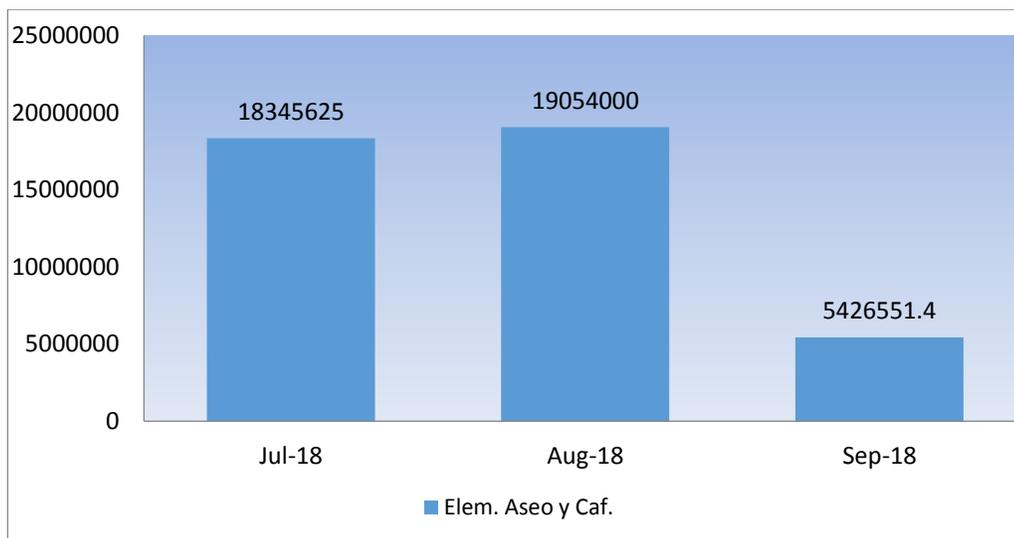
JULIO 2018: en este mes se presenta un consumo por valor de \$2.270.707 y un porcentaje de consumo del 25% del total del trimestre, entendiéndose esto que el promedio de consumo en el mes respecto al trimestre anterior baja, aunque el servicio de telefonía celular fija, está ajustada a pagos mensuales fijos, los excedentes en caso de que se superen los minutos programados por cada línea, se cobra por minuto adicional.

AGOSTO 2018: En este mes se puede evidenciar que el valor promedio se mantiene con un leve incremento de \$1.955 respecto al mes anterior, para un total de consumo en el mes de \$2.272.662 de acuerdo a los planes obtenidos del servicio, con un porcentaje del consumo en el trimestre del 25% ajustado al promedio mensual del trimestre.

SEPTIEMBRE 2018: en este mes se presenta un incremento en el consumo respecto al mes anterior por valor de \$2.184.666, para un total de \$4.457.328, teniendo en cuenta que en este mes se cancela un servicio adicional debido a que Telefónica lo dejó de cobrar el servicio en meses anteriores, con un porcentaje de consumo en el trimestre del 50%.

ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA

Concepto	Jul-18	Aug-18	Sep-18
Elem. Aseo y Caf.	18,345,625	19,054,000	5,426,551



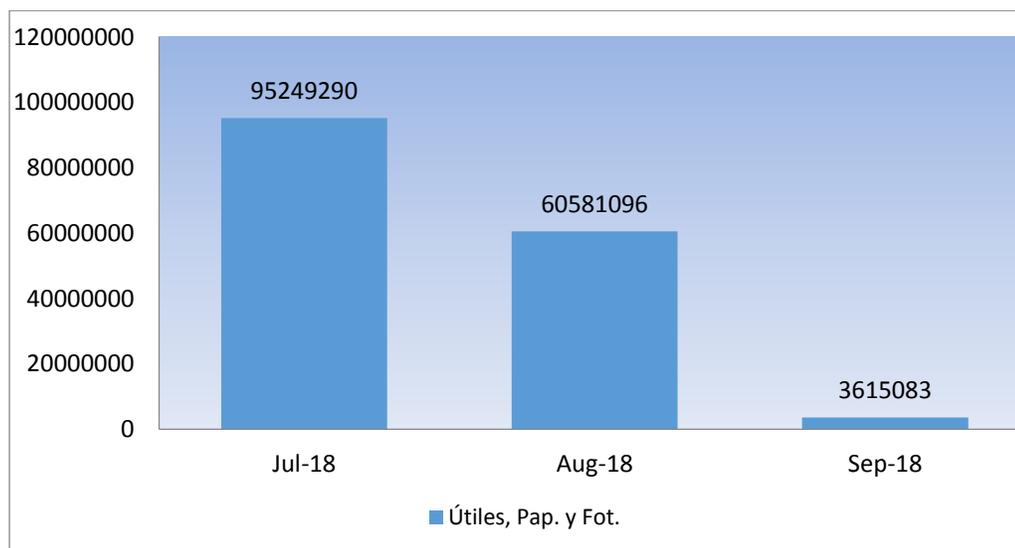
JULIO 2018: Se hace el pago de los elementos de aseo y cafetería de acuerdo a la contratación, se cancela facturas por valor de \$18,345,625 y un porcentaje del consumo del 43%, este porcentaje se mira afectado por cuanto en el mes de septiembre la cancelación de facturas es baja; pero el promedio del consumo es equilibrado sin que haya incremento en os gastos.

AGOSTO 2018: Se realiza el pago de acuerdo al tipo de contratación por valor de \$19.054.000, representando el 44% del consumo del trimestre.

SEPTIEMBRE 2018: en este mes se cancela un saldo del contrato de elementos de aseo y cafetería por valor de \$5,426,551, afectando el porcentaje promedio del consumo de elementos de aseo con el 13%, en este concepto no se puede evidencia r con exactitud el consumo, teniendo en cuenta que en todos los meses se hace entrega de todos los elementos de aseo y cafetería equitativamente a todas las dependencias sin existir incrementos en los gastos

UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS

Concepto	Jul-18	Aug-18	Sep-18
Útiles, Pap. y Fot.	95,249,290	60,581,096	3,615,083



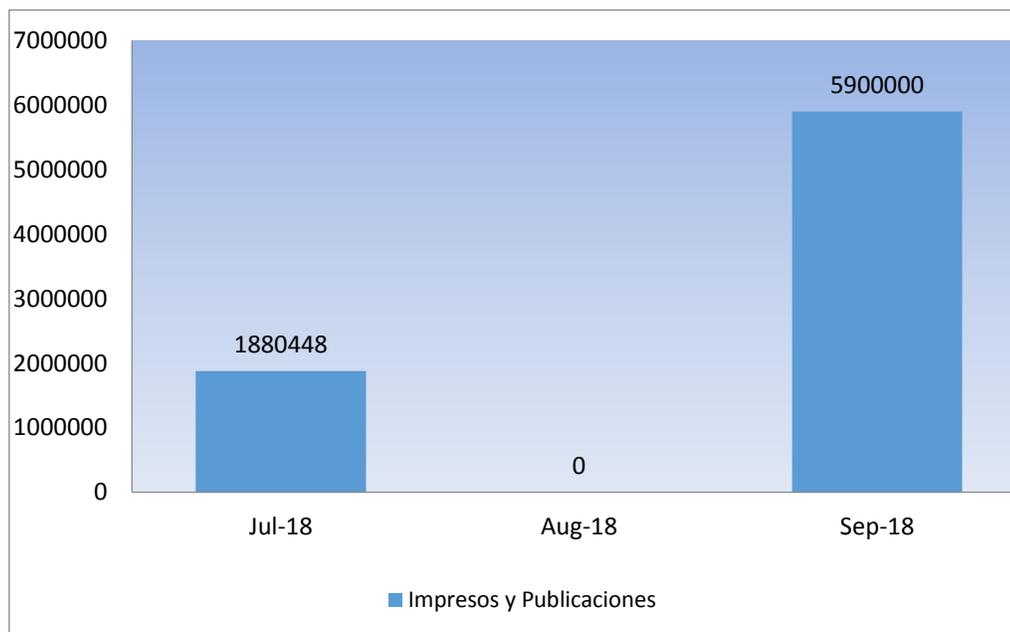
JULIO 2018: se realiza pago parcial de productos de útiles, papelería y fotocopias para atender las necesidades de la administración por valor de \$95,249,290, representando el 60% del pago de acuerdo a las condiciones del contrato.

AGOSTO 2018: se cancela el segundo pago por este concepto por valor de \$60,581,096, representando el 38% del consumo del total del trimestre.

SEPTIEMBRE 2018: se realiza el tercer pago parcial del contrato por este concepto por valor de \$3,615,083, el pago más bajo dentro del trimestre el cual representa el 2% del consumo del trimestre.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Concepto	Jul-18	Aug-18	Sep-18
Impresos y Publicaciones	1,880,448	0	5,900,000



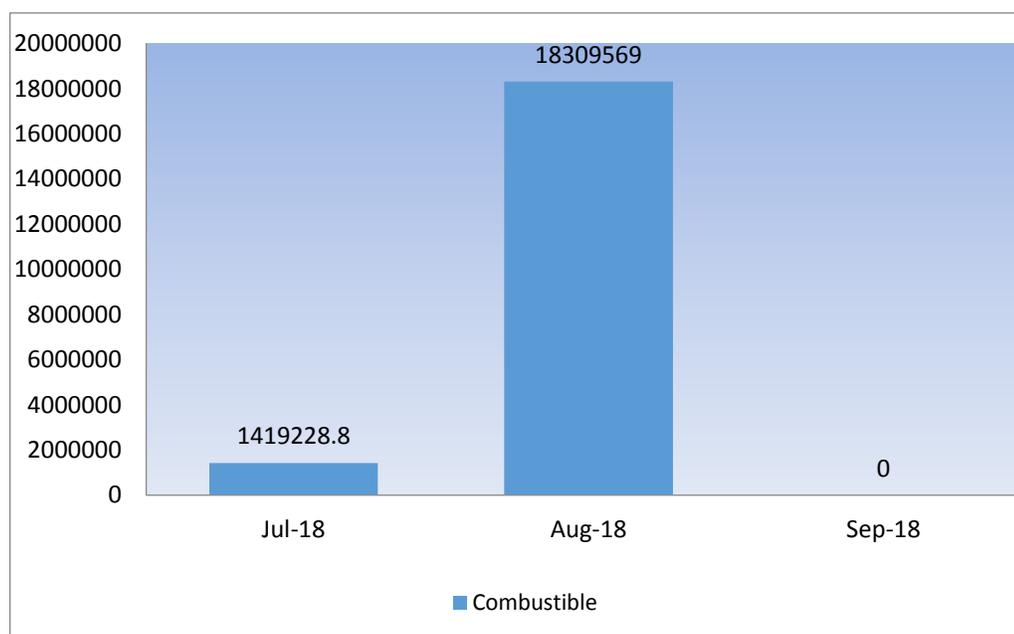
JULIO 2018: se realiza un pago por este concepto por valor de \$1.880.448, que representa el 24% del consumo del trimestre.

MAYO 2017: no se realiza pago por este concepto.

JUNIO 2017: se realiza pago acumulado por este concepto por valor de \$5,900,000, representando el 76% del consumo en el trimestre.

COMBUSTIBLE

Concepto	Jul-18	Aug-18	Sep-18
Combustible	1,419,229	18,309,569	0



JULIO 2018: se realiza pago parcial del contrato de combustible por valor de \$1,419,229, con el 7%, del promedio del consumo del trimestre.

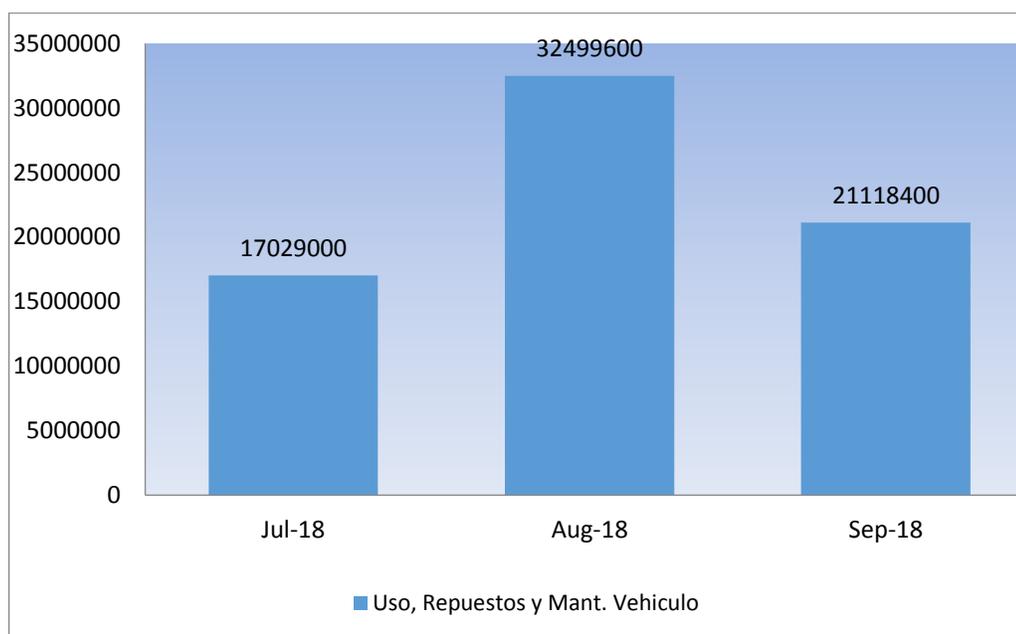
AGOSTO 2018: se realiza el segundo pago parcial del contrato por este concepto por valor de \$18,309,569, con el 93% del consumo total del trimestre

SEPTIEMBRE 2018: no se realiza pago por este concepto.

La medición porcentual por este concepto no se puede hacer un comparativo mes a mes por que el consumo mensual y los pagos se realizan en diferentes meses.

USO, REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Concepto	Jul-18	Aug-18	Sep-18
Uso, Repuestos y Mant. Vehículo	17,029,000	32,499,600	21,118,400



JULIO 2018: Se realiza pago parcial por este concepto por valor de \$17.029.000, con el 24% del promedio del consumo dentro del trimestre, de acuerdo al contrato y de las cuentas de cobro presentadas por el proveedor del suministro y el servicio de mantenimiento de vehículos.

AGOSTO 2018: Se dio cumplimiento al pago de las facturas del servicio de repuestos y mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos presentadas en este mes por valor

de \$32,499,600, con el 46% del porcentaje promedio, incrementándose en \$15.470.600 el servicio por este concepto.

SEPTIEMBRE 2018: se realiza el tercer pago por el suministro de repuestos y mantenimiento de los vehículos a nombre del LA Alcaldía Municipal de Pasto de acuerdo al contrato y las cuentas de cobro presentador por el proveedor por valor de \$21,118.400 con el 30% del porcentaje promedio del trimestre; disminuyendo \$11.381.200 respecto al mes anterior.

MARTHA CECILIA DAVILA
Jefe oficina Control Interno



SC-CER367095



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 7222231, Extensión 1101
Código Postal 520001 Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento